

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cénts. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.

El Ferrocarril de Sagunto, Teruel á Calatayud.

(Continuacion.)

II.

La construccion de un ferrocarril, porque de esto se trata, que enlace á Valladolid con Soria y Calatayud pone á esta última poblacion, y bien merece que la felicitemos por ello, en condiciones de adquirir una importancia incomparablemente mayor que la que tiene, pues que estando indicada para ser el punto de cruce de la citada via con la de Madrid á Zaragoza, y el principio de la proyectada de Teruel á Calatayud, allí han de ir á parar todos los productos que circulen del corazon de Castilla al litoral, tanto los que se dirijan á las provincias valencianas como á las de Cataluña.

La Comision especial, nombrada por Reales decretos do 26 de Abril, 10 de Mayo y 11 de Setiembre de 1865, para proponer el número y clasificacion de las líneas de ferrocarril, que con las entonces concedidas hubieran de formar la red de la Peninsula, dice respecto á la via de Valladolid, en la Memoria al efecto redactada.

«Un ferrocarril que corra paralelamente al Duero, cree la Comision que ha de presentar bastante interés en un próximo porvenir, pues no solo enlazará á los importantes centros de Castilla con los de Aragon y Cataluña, sino que establecerá una gran transversal entre las redes del Norte y del Nordeste, cruzando una zona cuya riqueza está llamada á experimentar un gran desarrollo. Con este camino se completarán además las grandes vias que han de cruzar los

grandes valles de nuestro pais circunstancia que debe tenerse muy en cuenta, porque en ellos se concentran, en general, los principales elementos de vida de las naciones.»

Ahora bien: sin que pueda por ningun concepto haber desmerecido en nuestros dias semejante parecer, antes al contrario, habiendo adquirido mayor fuerza, á causa del notorio aumento que durante los años que median desde el 1865 hasta el actual, ha tenido así la poblacion como la produccion del territorio mas directamente interesado en la construccion de la línea del Duero, claro es que basta esto por sí solo para augurar que en breve gozarán los pueblos inmediatos al trayecto determinado por Valladolid, Soria á Calatayud de todos los beneficios que reporta la facilidad del tráfico. Pero no es esto

5

sabrà la excitacion particular que produce en el sistema nervioso el oír ejecutar una pieza á la orquesta. Parece que los latidos del corazon cambian su acostumbrado intervalo, para seguir los movimientos del compás. Parece que se suspende la actividad de los demás sentidos para dejar mas expedito el ejercicio del oído y si en su éxtasis le parece que no entran bastantes ondas sonoras y que el pabellon de la oreja no es bastante á recogerlas todas, sin darse cuenta, sin saber que lo hace abre la boca para recibir mejor la impresion y facilitar mas y mas la audicion, y si sigue en su entusiasmo acompaña con la voz á la orquesta, siente no tomar parte en su ejecucion, y le saltan las lágrimas de alegría.

Y si no sucede esto á las aves conoras, por que les falta el sentimiento, oyen atentamente la voz del instrumento y llevadas por su instinto cantan desesperadamente hasta olvidarse de comer.

Tal es el poder de la música, tanta su influencia.

III.

CONCEPTO DE LA MÚSICA.

El ruido.

¿Oyes el ronco trueno de la negra tempestad retumbar por los espacios y quebrar los diáfanos cristales de tus balcones?—Oyes bramar los vientos que tronchan los árboles seculares, y á vuelta de sus cortantes silvidos, transportan á grandes distancias los objetos mas pesados?—Oyes el creciente rumor de las aguas de un rio que se desborda, arrastrando lo que encuentra á su paso, como enorme gigante que quema con su aliento cuanto cae bajo el peso de su tardia planta? Pues eso es ruido.

El estampido del cañon que á corta distancia resuena, causándote al

oírlo una gran conmocion, hiriéndote fuertemente el timpano: el chirrido continuo de la pesada carreta arrastrada, con paso tardo, por los calmudos bueyes; el frecuente *fafá fafá* de la imponente locomotora; el desigual *tantán, tantán*, de los molinos de pólvora, que, en apiñada muchedumbre mueven las enormes ruedas á lo largo de la corriente, simulando maravillosamente palacios encantados y mansiones de ocultas hechiceras, tambien es ruido; eso, tambien es ruido.

El amenazador *rugido* lanzado por el leon en las solitarias selvas: el agudo *silvido* de la enroscada serpiente del desierto: el *mugido* del bravo toro hostigado por una cuadrilla: el *relincho* del impaciente potro al romper la marcha, tambien es ruido; todo eso es ruido.

Los *estruendos* producidos por los cataclismos mas terribles y dolorosos; los *estrepitos* causados por las mas deplorables catástrofes; los ruidos todos de todas clases, y denominaciones

solo ¿cual es la influencia que la construccion de dicho ferrocarril podrá tener para que llegue á ser un hecho el de Calatayud á Teruel?

Considerando á Calatayud como el punto á donde afluyan los importantes y variados productos de Castilla, provincia de Zaragoza y parte de Cataluña, claro es que la línea mas corta que partiendo de aquella poblacion vaya á la costa de Levante, que es casi el centro obligado de consumo de las indicadas mercancías, será la que utilizará el comercio para el trasporte de los géneros que constituyen la base de sus especulaciones ¿Hay otro camino distinto del de Calatayud, Teruel á Valencia? Esta es la cuestion.

Nosotros creemos y lo decimos porque en nuestro sentir á nada conduce callarlo, que Alcañiz se comunicará con Zaragoza por la línea de Val de Zafán, pero creemos tambien que desde Calatayud á Sagunto no hay otro trazado de menor longitud que el que pasa por Teruel.

Grande sería nuestro desaliento si nuestra provincia estuviera solo llamada á tener las dos vías paralelas indicadas, comprendiendo entre ambas una zona, que si no puede alimentar á las industrias de primeras materias obtenidas mediante el cultivo de los campos, puede en cambio ofrecer ricos productos extraídos de las entrañas de la tierra, mas esperamos que, para fortuna de todos, la ricacuena carbonífera de Utrillas ha de recibir exuberante vida enlazándose con el ferrocarril de Zaragoza á Alcañiz y con el de Calatayud, Te-

ruel á Sagunto. Las razones que abonan nuestra opinion las reservamos para exponerlas en otras circunstancias, no obstante, nos permitimos por hoy llamar la atencion de nuestros lectores hacia la rapidez con que se están llevando á cabo los estudios de Reus, Mora de Ebro, Gandesa á Alcañiz; estudios que se ampliarán hasta unir á esa última poblacion con Utrillas, Teruel y uno de los puntos de la línea de Cuenca. Si alguien se atreve á tacharnos de optimistas, con gusto, lo mismo que á todos los que quieran ayudarnos en nuestras humildes tareas, les ofrecemos las columnas de EL TUROLENSE para emitir su parecer.

Concluyamos, por hoy dejando sentado el principio de que la línea del Duero mejorará notablemente la condicion de Calatayud, lo cual servirá para hacer mas necesario el enlace de dicha poblacion con Teruel y Sagunto.

(Se continuará.)

CRÓNICA GENERAL.

Entre los numerosos Ayuntamientos, de fuera de la provincia, que tienen acordado mandar comisiones de su seno para que los representen en la reunion que tendrá lugar en esta capital el dia 15 del actual, para tratar del vital asunto de nuestras vías férreas, se hallan los de poblaciones tan importantes como Daroca y las ciudades de Sagunto, Segorbe y Calatayud.

Desde el dia 26 del finado Noviembre está abierto el pago, en la Caja de la Administracion económica de esta provincia, para los haberes de las cla-

quieran que haya saludado la Acústica (1) sabe que el sonido afecta con regularidad al oído y el ruido produce la sensación irregularmente. Hé aquí expuesta con toda claridad la diferencia entre estos dos fenómenos acústicos. Está bien: has hecho como los sabios del congreso: has dicho los elementos de que se compone la tierra, y las condiciones que debe reunir para que las plantas fructifiquen. Pero no es esto lo que yo preguntaba. No quiero yo saber como afectan á nuestro oído el ruido y el sonido: Quiero saber por que siendo de la misma naturaleza, como son, causan distintas impresiones. Un contrasentido nos parece, una utopia, una contradicción sin razon, un fenómeno general que podemos observar todos los dias. Nos causa una sensación muy agradable comer un manjar, un placer, un gran placer;

las plantas. Os dirán de los elementos que se compone; las condiciones que debe reunir para que aquellas fructifiquen; pero no os dirán lo que les preguntamos, por que la *razon* humana, por muy absoluta que se la quiera suponer, tiene sus límites; límites extensos, muy extensos; pero al fin límites. Dentro de esa grandísima esfera en que se mueve la *razon*, discurrirá, se elevará; pero, al fin de su larguísimo vuelo, encontrará un *velo* trasparente, que la permitirá ver pálidamente las sombras de aquellas verdades, que desea alcanzar, pero que ya no alcanza, por que no tiene bastante fuerza para rasgar el velo: es el velo de la *Omnisciencia* tejido con los hilos del *infinito*, por la omnipotente mano de Dios. Sin ese velo la *razon* sería absoluta; sin ese velo el hombre sería Dios.

¿Y tal vez sonriéndote, querido lector, dirás para tu capote, la *razon* es bien clara, no hay tal dificultad. Cual-

ses pasivas correspondientes á la mensualidad del mes de Octubre último.

Durante la 2.^a decena del mes de Noviembre último han tenido lugar en esta capital, nueve nacimientos y seis defunciones.

En los dias 6, 7, 8 y 9 del mes actual tendrá lugar la eleccion del Diputado provincial que resulta vacante en el 2.^o Distrito electoral del partido de Albarracin, segun se dispone en el artículo 31 de la Ley orgánica provincial, y así lo ha mandado el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Segun se dispone en la regla 20 de la Real orden de 10 de Agosto de 1858, reformada por la de 4 de Mayo del 75, han de proveerse por traslacion en esta provincia las escuelas de niños de Fortanete, Santa Eulalia, San Agustín, Aguilar y Cabra (las cinco sustitucion), Bello, Torre las Arcas, Anadon (incompleta), Jatiel, Toril, Los Olmos (Barrio de Manzana, incompleta); y las de niñas de Albarracin, Albertosa, El Pobo, La Cuba, Torralba de los Sisonos y Torremocha (las tres últimas incompletas).

Se admiten solicitudes, dirigidas al Sr. Presidente de la Junta de Instruccion pública de la provincia (acompañadas de justificantes) hasta el dia 6 del presente mes.

Ya están á disposicion de los interesados, en la oficina del Detall del Batallon reserva de esta capital, las licencias absolutas y demás documentos pertenecientes á muchos individuos del primer Reemplazo del año 1874.

En el pueblo de Anadon, de esta provincia, la guardia civil de aquel puesto tuvo noticia de haber sido descubiertos en diferentes sitios varios miembros de una criatura recién na-

hieren á nuestro oído, y lo hieren fuertemente.

¿No son producidos por las vibraciones de los cuerpos, que ponen en movimiento las capas de aire, hasta llegar la onda sonora á nuestro oído? —¿Y no es el *sonido* producido por la misma causa, y transmitido en las mismas condiciones?

¿Pues por que el *sonido* nos agrada, y el *ruido* nos molesta, ó mas bien, nos daña?

He aquí un problema tan difícil de resolver, como el contar las estrellas del cielo. No te asustes querido lector, no quieras adelantándote á mi palabra descifrar lo que es indescifrabable y resolver lo que no tiene solucion. Es un misterio: las ciencias y las artes, la humanidad y la vida están llenas de misterios.

Reunid un congreso de los hombres mas sabios y no descifrarán por que la tierra tiene *virtud* para hacer germinar

(1) Parte de la Física que trata del sonido.

cida, que la criminal madre ocultó en despoblado y las aves se encargaron de poner de relieve tan horrendo crimen. Recogidos estos y depositados en la casa ayuntamiento, fué aprehendida la culpable.

Desvanecidos los rumores alarmantes, los fondos públicos recobraron el movimiento de alza, quedando el consolidado en el Bolsin á 15 y haciéndose muchas é importantes operaciones.

El brigadier D. Manuel Villacampa, ha sido dado de alta en el escalafon de oficiales generales del ejército.

Procedente de Alemania y otros puntos del extranjero ha llegado á Barcelona el ingeniero de montes don Hilarion Ruiz Amado. El objeto de su viaje ha sido estudiar el drenaje y demás construcciones hidráulicas; y segun tenemos entendido publicará en breve una obra, fruto de los estudios que acaba de hacer en el extranjero.

Dice el *Diario de Almeria* que es grande el pánico producido en Cuevas por la crisis minera, y son muchas las minas en que van á dejar de trabajar y no pocas las que tendrán que disminuir el número de trabajadores.

El gobernador de Huesca ha prohibido la expendicion de libros protestantes. Asi lo dice un periodico de aquella localidad.

Dice nuestro colega *El Pueblo Español*.

En carta que hemos recibido de uno de nuestros suscritores de la provincia de Teruel, se dice respecto al servicio de correos de aquella localidad, lo siguiente:

«Suplico á Vds. llamen la atencion del señor director general de comunicaciones para que disponga lleve, como debe llevar, candado ó llave, la balija general de Teruel á Alcañiz que va atada con una cuerda hace más de dos años, y por consiguiente á disposicion del conductor.

Algunos atribuyen á esta causa las repetidas faltas de periódicos y cartas tan frecuentes, que al mes dejamos de recibir ocho ó diez números de los periódicos á que estamos suscritos, y que debíamos recibir diariamente.

La práctica establecida en la administracion subalterna de Aliaga, de no sellar la correspondencia como está prevenido, impide averiguar en donde se detienen las cartas que recibimos con notable retraso, así que tambien convendrá que pongan Vds. este abuso en conocimiento del director de comunicaciones por si quiere impedirlo.»

Hacemos presentes las quejas de nuestro apreciable suscriptor al Sr. Cruzada Villaamil, en la esperanza de que serán atendidas, poniendo remedio á los abusos que tantos perjuicios causan»

Unimos nuestros ruegos á los del apreciable colega para que se ponga coto al hecho denunciado.

Y á propósito, no seria posible, señor Administrador de correos de esta

capital, obligar al contratista del correo de Alcañiz á que este llegue aqui á la hora debida, para asi evitar la dilacion conque constantemente se reparte la correspondencia procedente de aquella parte de la provincia?

Tiene gracia el siguiente suelto que transcribimos de un apreciable periódico:

«Dice un periódico taurino que la ganancia que en el año actual ha obtenido el espada cordobés Rafael Molina (*Lagartijo*), deducidos gastos de todas clases, asciende á la suma de treinta y un mil duros. Se necesita ser ministro cinco años para ganar aproximadamente una cantidad igual, y tres siglos maestro de escuela, en España por supuesto, para obtener la diezmillonésima parte.

El tribunal de imprenta de Barcelona, conformándose con el parecer fiscal ha *suprimido* á nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Cataluña*.

El defensor de Oliva Moncusi ha apelado ante el Tribunal Supremo, sosteniendo que ha habido infraccion de ley y quebrantamiento de forma en la causa de su defendido.

Proyéctase en Logroño fundar un Banco provincial agricola y una Caja de ahorros.

Ayer debió tener lugar en San Sebastian un gran partido de pelota á 65 tantos, entre dos españoles á pala y dos franceses á cesta, con punta libre, debiendo pesar las pelotas cuatro onza cada una.

La cantidad apostada consiste en 90.000 reales por cada parte, y como muestra han sido ya depositados 10,000 por cada una de ellas.

En Alicante se trata de abrir un pezo artesiano en las inmediaciones de la poblacion.

Hoy á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Teatro, una reunion de la Sociedad dramática *El Liceo*, con el fin de ponerse de acuerdo para la marcha de la misma.

Mucho celebramos que haya llegado á efecto el pensamiento iniciado, porque de ese modo serán mas llevaderas las pesadas veladas de la presente estacion.

Un cocodrilo regalado al jardin de plantas de Lyon, se escapó de su encierro, lo que ocasionó gran susto en la ciudad. Nadie se atrevia á acercarse á las calles próximas al lago y á los estanques, y algunos decian que lo habian robado; perorobar un cocodrilo no es caso fácil. Despues de buen rato de estarle buscando, lo encontraron los guardas acostado á la sombra de unos arbustos, que quizás le recordaban las plantas que crecen á orillas del Nilo. Como es aún jóven, no opuso gran resistencia á entrar en su

húmeda cárcel, cuya reja habia cortado con sus dientes.

Un hecho raro ha ocurrido á un buque de la matrícula de Bilbao. Traia de Nueva-York 1.400 cuarterolas de espíritu para una casa de aquella villa, y por uno de esos accidentes marítimos que con harta frecuencia sobrevienen, la tripulacion se vió obligada á abandonar el buque en alta mar y refugiarse en otro. Al entrar la tripulacion en Santander, convencida de que la embarcacion y el cargamento se habian ido á pique, se encontraron al barco anclado en la bahia, á donde le remolcó un vapor que lo halló abandonado en el mar.

ÚLTIMA HORA.

Háblase segun dice la *Época* de una importante proposicion de ley, que será presentada al Congreso, pidiendo que se nombre una comision de personas de reconocida competencia encargada de proponer la reforma general del sistema administrativo.

Mañana lunes comenzará la discusion en el congreso del proyecto de ley sobre enagenacion de Bonos.

Dicese que el ministro de la Guerra piensa dotar á Algeciras de una buena guarnicion, teniendo en cuenta sin duda, ser una plaza fronteriza á otra extranjera de primer orden.

Se encuentra enfermo obligado á guardar cama el Sr. Presidente del Senado Marques de Barzanallana.

Segun nos dicen de Valderrobres, ingresó en aquellas cárceles de partido, hace seis dias, el ex-cabecilla carlista Nicolás Carceller, (a) el Seco de las Parras, fugado hace algun tiempo de las de Alcañiz, el cual fué conducido por dos parejas de la guardia civil.

Tambien se nos dice, que se han presentado al Ayuntamiento de dicho pueblo y en súplica de pago de sus haberes, los titulares Médico-Cirujano, Farmacéutico, Inspector de carnes, Secretario, Alguacil, Guardas rurales, Sereno, Celador de Policía urbana, y que habiéndose hecho cargo de las reiteradas súplicas del municipio, y grave y excepcional situacion economica, efecto de falta de pago de los tributos legalizados, por la absoluta mayoría de los contribuyentes, desistieron de cesar en el desempeño de sus respectivos cargos, aplazando tal determinacion hasta fin de año si no se les paga, y no sin elevar, como lo han hecho, una sentida exposicion al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Telégramas de la Correspondencia.

Bucharest, 28.—La mayor parte del ejército ruso que ocupaba la Rumania ha abandonado el territorio del principado, yendo á reforzar las guarniciones de Bulgaria.

Las tropas rumanas han reemplazado ya á las rusas en las guarniciones de la Dobrudcha.

Cultos.

SANTO DE HOY.—Stos. Evasio ob. mr. Eloy ob.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.—Continúa el Rosario y visita general á Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 5 y media de la tarde.

Ayer 30 empezó la bendita ó el egercicio de preparacion espiritual al parto de la Santisima Virgen.

Iglesia de Religiosas de Santa Teresa.—Hoy, 1.º, habrá solemne funcion á la Purisima Concepcion, con misa mayor y sermon, dándose principio á las 10.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de.	17,	á 17,50
Arroz, id. id. id. de	5,87	á 7,
Jabon de Albalate, id. de	15,50	á 16,
Idem de Teruel, id. id.		á 15,
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,
Vino común, id. id. de	2	á 3,
Petróleo, la lata, id.		á 11,
Sardinas, millar, id. de	12	á 17,

Teruel 1.º de Diciembre de 1878.—
Mariano Narbon.

Precios del Almudi.

Trigo.—Chamorra superior, á 39.40 rs.
 Id. Chamorro, á 38, »
 Id. Candéal á 36, »
 Id. Jeja, á 36, »
 Id. Royo á 38, »
 Id. Morcacho de 26 á 28 »
 Id. Centeno, á 25, »
 Cebada, á 22, »
 Teruel 1.º de Diciembre de 1878.

SECCION DE ANUNCIOS.

AL CLERO ESPAÑOL

y demas católicos.

El Almanaque de los Papas para 1879.

Este Almanaque, entre otras cosas, contiene: El Santoral.—La biografía de todos los Papas con los retratos en fotografia. La biografía de todos los Obispos actuales. La biografía de todos los Reyes desde Ataulfo. con todos los retratos en fotografia y otras varias materias que hacen ser el único Almanaque en su clase.

Se venderá al precio de 12 reales ejemplar en su Administracion, calle de la Esgrima, núm. 11, principal, Madrid.—Para Ultramar y el Extranjero, 4 pesetas.

La misma Administracion espnde el gran cuadro de los 263 Papas en fotografia al precio de 20 rs.—Tambien espnde un gran cuadro fotografico de la preciosa Concepcion, de Murillo, al precio de 30 rs. Todo se manda certificado. 2-1

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con....
el indice alfabético de todos los Santos con el dia de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del Jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

Nuevos recibos de inquilinato

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

PARA UN AÑO

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio un real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A D. Juan Borrego, Fuencarral, 2 segundo.

En casa de Pedro Gomez (a) Cebo-lla calle del Valcaliente número 27 se alquilan dos carros, uno con asiento atartanado y el otro para tragineria.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO

PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1878.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas; distribuyéndose 14.600.000 pesetas en 6.119 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PREMIOS.	PREMIOS.
1 de	1 de	2.500.000
1 de	1 de	1.250.000
1 de	1 de	750.000
2 de 250.000	2 de	500.000
4 de 125.000	4 de	500.000
20 de 50.000	20 de	1.000.000
30 de 25.000	30 de	750.000
1.758 de 2.500	1.758 de	4.395.000
3.999 reintegros de 500 pesetas para los 3.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	3.999 reintegros de 500 pesetas para los 3.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	1.999.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.250.000 pesetas.	99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.250.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al premio mayor.	2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al premio mayor.	100.000
2 idem de 34.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2 idem de 34.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	68.000
2 idem de 22.500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	2 idem de 22.500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	45.000
6.119		14.600.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400 y el tercero al 13073, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399 y del 13001 al 13100.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se elevarán los puros, segun lo prevenido en el art. 23 de la Instruccion vigente, de biendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el art. 32. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acreditada la Renta.

Cuyo prospecto he acordado publicar en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los habitantes de esta provincia, haciendo presente á las personas que deseen con anticipacion algun billete para dicho sorteo que pueden dirigirse al Administrador principal de esta capital, D. Domingo Mediano, calle de San Juan número 1.